

**ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERAS EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"RANTOTOR S.A." REALIZADA EN LA CIUDAD DE IBARRA EL 27-05-2016**

En la ciudad de Ibarra a los veinte y siete días del mes de mayo de 2016 se reúnen en la oficina 101 del Edificio Torres de la Colón ubicado en la calle colón 336 y Salinas a las 19H00, los miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía RANTOTOR S.A. representada por sus accionistas: Raúl Montenegro Terán por sus propios derechos y en calidad de representante legal de RAMADAB S.A.; María Guillermina Andrade Bastidas en calidad de representante legal de MONTENEGRO ANDRADE CONSTRUCCIONES S.A.; Byron Montenegro Andrade y David Montenegro Andrade.

En consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado a la compañía por lo cual deciden en forma unánime constituirse en Junta Universal de accionistas de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto, preside la sesión el señor Byron Montenegro A., Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. David Montenegro, Gerente General.

La Junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación de los estados financieros rectificatorios del año 2015
2. Conocer y tratar los informes presentados por el comisario y gerente en relación a los balances rectificatorios el año 2015.

**PRIMER PUNTO:**

Se da lectura a los estados financieros rectificatorios del año 2015 y se indica que en relación a los estados financieros de año 2015, fue necesario realizar balances rectificatorios por cuanto en este año se adquirió un nuevo sistema, y en el proceso de migración de datos se produjeron inconsistencias en los saldos

**SEGUNDO PUNTO**

Se da lectura a los informes presentados por el comisario y gerente de la compañía en relación a los estados rectificatorios del año 2015.

**MOCIONES:**

El Sr. Byron Montenegro Andrade mociona que se aprueben los estados financieros rectificatorios e informes presentados por el comisario y gerente de compañía por el año 2015.

**RESOLUCION:**

Después de las deliberaciones respectivas, por unanimidad con la totalidad de los votos a favor (cinco) se aprueba los estados financieros rectificatorios del año 2015 y los informes de gerente y comisario rectificatorios del año 2015 y se dispone al administrador remita a la Superintendencia de Compañías conjuntamente con los estados financieros.

Sr. Byron Montenegro  
PRESIDENTE

Sr. Raúl Montenegro  
ACCIONISTA

Ing. David Montenegro  
GERENTE

Sra. María Andrade  
ACCIONISTA